

8991

RESOLUCION de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se determina la potencia de inscripción de los tractores marca «Deutz», modelo DX-180.

Solicitada por «Compañía Española de Motores Deutz Otto Legítimo, S. A.», la homologación genérica de la potencia de los tractores que se citan, y apreciada su equivalencia, a efectos de su potencia de inscripción, con los de la misma marca, modelo DX-180 S.

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1984, hace pública su Resolución de esta misma fecha, por la que:

1. Las Delegaciones Provinciales de Agricultura han sido autorizadas para registrar y matricular los tractores de ruedas, marca «Deutz», modelo DX-180, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.
2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 131 (ciento treinta y uno) CV.

Madrid, 25 de marzo de 1980.—El Director general, José Luis García Ferrero.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca «Deutz».
 Modelo DX-180.
 Tipo Ruedas.
 Fabricante Klöckner - Humboldt - Deutz AG.,
 Köln (Alemania).
 Motor: Denominación Deutz, modelo BF6L 913.
 Combustible empleado Aral-Diesel. DIN 51601. Densidad,
 0,830.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV.)	Velocidad (r. p. m.)		Consumo específico (gr/CV. hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)
128,6	1.917	1.000	181	24	756
131,2	1.917	1.000	—	15,5	760

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 1.000 ± 25 r. p. m. de la toma de fuerza

Datos observados	128,6	1.917	1.000	181	24	756
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	131,2	1.917	1.000	—	15,5	760

II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor —2.200 revoluciones por minuto—, designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra

Datos observados	139,0	2.200	1.148	190	24	756
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	141,8	2.200	1.148	—	15,5	760

III. Observaciones:

8992

RESOLUCION de la Dirección General de la Producción Agraria por la que se determina la potencia de inscripción de los tractores marca «Deutz», modelo DX-180 S.

Solicitada por «Compañía Española de Motores Deutz Otto Legítimo, S. A.», la homologación genérica de la potencia de los tractores que se citan, practicada la misma por convalidación de su prueba O. C. D. E., realizada por la Estación de Grob Umstadt (R. F. A.).

Esta Dirección General, de conformidad con lo dispuesto en la Orden ministerial de 14 de febrero de 1984, hace pública su Resolución de esta misma fecha, por la que:

1. Las Delegaciones Provinciales de Agricultura han sido autorizadas para registrar y matricular los tractores marca «Deutz», modelo DX-180 S, cuyos datos homologados de potencia y consumo figuran en el anexo.
2. La potencia de inscripción de dichos tractores ha sido establecida en 131 (ciento treinta y uno) CV.

Madrid, 25 de marzo de 1980.—El Director general, José Luis García Ferrero.

ANEXO QUE SE CITA

Tractor homologado:

Marca «Deutz».
 Modelo DX-180 S.
 Tipo Ruedas.
 Número de bastidor o chasis 76240010.
 Fabricante Klöckner - Humboldt - Deutz AG.,
 Köln (Alemania).
 Motor: Denominación Deutz, modelo BF6L 913.
 Número 5902522.
 Combustible empleado Aral-Diesel. DIN 51601. Densidad,
 0,830.

Potencia del tractor a la toma de fuerza (CV.)	Velocidad (r. p. m.)		Consumo específico (gr/CV. hora)	Condiciones atmosféricas	
	Motor	Toma de fuerza		Temperatura (°C)	Presión (mm. Hg)
128,6	1.917	1.000	181	24	756
131,2	1.917	1.000	—	15,5	760

I. Ensayo de homologación de potencia.

Prueba de potencia sostenida a 1.000 ± 25 r. p. m. de la toma de fuerza

Datos observados	128,6	1.917	1.000	181	24	756
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	131,2	1.917	1.000	—	15,5	760

II. Ensayos complementarios.

Prueba a la velocidad del motor —2.200 revoluciones por minuto—, designada como nominal por el fabricante para trabajos a la barra

Datos observados	139,0	2.200	1.148	190	24	756
Datos referidos a condiciones atmosféricas normales	141,8	2.200	1.148	—	15,5	760

III. Observaciones: